

PROCESO EJECUTIVO LABORAL DE ÚNICA INSTANCIA
EJECUTANTE: BRAYAN STIVEN ARTEAGA CORZO
EJECUTADO: TULIA ROCIO REYES AMOROCHO
RADICADO: 680014105001-2019-00232-00

CONSTRANCIA SECRETARIAL.- AL DESPACHO de la Juez la presente diligencia para informar que el ejecutante BRAYAN STIVEN ARTEAGA CORZO allega autorización de entrega de depósitos judiciales a favor de la señora SONIA SUSANA ESPINEL BELTRAN.



CLAUDIA JULIANA LÓPEZ MARTÍNEZ
Secretaria

Auto Interlocutorio No. 1309

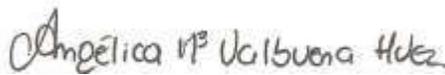
**JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
DE BUCARAMANGA**



Bucaramanga, veinticinco (25) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Se accede a la solicitud del ejecutante y se **AUTORIZA** que las órdenes de pago de títulos judiciales que se expidan a favor del ejecutante BRAYAN STIVEN ARTEAGA CORZO, con fundamento en la orden impartida en auto del 19 de agosto de 2020, sean elaboradas a nombre de la señora SONIA SUSANA ESPINEL BELTRAN identificada con cedula 63.499.906. Lo anterior, teniendo en cuenta la autorización expresa expedida por aquel y bajo su absoluta responsabilidad.

NOTIFÍQUESE



ANGÉLICA MARÍA VALBUENA HERNÁNDEZ
JUEZ

CJLM

NOTIFICACION POR ESTADO

PARA NOTIFICAR A LAS DEMÁS PARTES EL AUTO ANTERIOR, SE ANOTO EN EL CUADRO DE ESTADOS NO. 087 DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020. EN BUCARAMANGA,



CLAUDIA JULIANA LÓPEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA